

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3220 *REAL DECRETO 109/1991, de 29 de enero, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Magistrada.*

A propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de enero de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 28 de enero de 1991, a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Magistrada, con destino en el Juzgado de lo Social número 30 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

